



DJP-002336

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECIBIDO**

Nombre: *Manuel Aurelio Hernández Victoria*  
 Fecha: *24/05/2016*  
 Hora: *3:16 PM*

Funcionario : MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA  
 Cargo : JUEZ  
 Institución : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
 Fecha Designación : 29-12-1998

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
 RECTIFICATIVA, ID: 2334

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	MANUEL	Segundo nombre	:	AURELIO
Primer apellido	:	HERNANDEZ	Segundo apellido	:	VICTORIA
Fecha de nacimiento	:	30-10-1962	Lugar de nacimiento	:	PUERTO PLATA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	SEPARACION DE BIENES			
Profesión	:	DERECHO			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	01-1986	01-1990	AUXILIAR	ALGUACIL ORDINARIO
CATRAIN ESPINAL OFICINA DE ABOGADOS	01-1990	01-1998	ABOGADO	

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	
Primer nombre	:	SAMIRA	Segundo apellido	:	GUTIERREZ
Primer apellido	:	VAZQUEZ	Profesión	:	DERECHO
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	
Institución laboral	:	OFICINA NACIONAL DE PROPIE			

**1.4. Datos de los ascendientes**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002336

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ALIBA HERNANDEZ Cédula padre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

Nombres de la madre : AURA ISABEL VICTORIA DE HERNANDEZ Cédula madre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JUAN MANUEL HERNANDEZ BURET	20-11-1989	DURAN GONZALES Y ASOCIADOS	ABOGADO	
	DANIEL ALAN MANUEL HERNANDEZ FOURNIER	12-11-2001			
		12-02-2009			
	MANUEL AURELIO HERNANDEZ BURET	16-12-1990			
	MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ BALLENILLA	05-05-1990	MIX RESTAURANT	MESERO	

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FELIX HERNANDEZ DE LA CRUZ	26-11-2014	CASA DE FAMILIA	EMPLEADA DOMESTICA	
	BIENVENIDO DE JESUS HERNANDEZ DE LA CRUZ	26-11-2014		AGRICULTOR	
	CANDIDO DE LA CRUZ	26-11-2014			
	FELIX ALBERTO HERNANDEZ DE LA CRUZ	05-05-1957		DESABOLLADOR Y PINTOR	
	JESUS HERNANDEZ DE LA CRUZ	26-11-2014		DESABOLLADOR Y PINTOR	
	FLORA ROCIO HERNANDEZ VICTORIA	26-11-2014		MEDICO	
	ALIBA ARTURO HERNANDEZ VICTORIA	26-11-2014		TRABAJA EN EL EXTRANJERO	
	MIGUEL MAXIMILIANO HERNANDEZ VICTORIA	26-11-2014	FUERZA AÉREA DE REPÚBLICA DOMINICANA	AUXILIAR	ASIMILADO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002336

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	OCTAVIANO HERNANDEZ DE LA CRUZ	26-11-2014		DESABOLLADOR Y PINTOR	
	FRANCISCO CAONABO HERNANDEZ VICTORIA	26-11-2014		ABOGADO	
	MARTIN HERNANDEZ DE LA CRUZ	26-11-2014		CARNICERO	

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

*No aplica*

### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
SAMIRA VASQUEZ GUTIERREZ	15-02-2015	AUTOMOVIL TOYOTA		PASEO	2003		PESO DOMINICANO	150,000.00
MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	17-07-2015	AUTOMOVIL MERCEDES-BENZ			2003		PESO DOMINICANO	365,000.00

### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	800,000.00

### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

## SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

## SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002336

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	REPUBLICA DOMINICANA		MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	785.776.62

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	PESO DOMINICANO	201,220.00	28,165.46	38,686.24	134,368.30
SAMIRA VAZQUEZ ONAPI		PESO DOMINICANO	44,600.49	4,750.85	10,191.81	29,951.49

#### 7.2. Ingresos varios

*No aplica*

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

*No aplica*

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
---------------	----------------------	--------------------	-------------	---------------------------------	--------	-------	-----------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002336

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
CONSUMO		25-11-2015	MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANO	1,524,000.00	1,285,480.88
TARJETA DE CREDITOS		22-05-2016	MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	60,000.00	58,638.21
TARJETA DE CREDITOS		22-05-2016	MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.- BANCO MULTIPLE	DÓLAR USA	1,000.00	11.46
TARJETA DE CREDITOS		22-05-2016	MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.- BANCO MULTIPLE	PESO DOMINICANO	42,000.00	21,991.61
TARJETA DE CREDITOS		22-05-2016	MANUEL HERNANDEZ Y MODESTO MARTINES(BENEFICIARIO)	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	PESO DOMINICANO	150,000.00	46,316.00
TARJETA DE CREDITOS		22-05-2016	MANUEL HERNANDEZ Y MODESTO MARTINEZ(BENEFICIARIO)	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	PESO DOMINICANO	192,000.00	218,334.02
TARJETA DE CREDITOS		22-05-2016	MANUEL AURELIO HERNANDEZ VICTORIA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	PESO DOMINICANO	50,000.00	54,829.30

## SECCIÓN 9. GASTOS

### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	12,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	11,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	22,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	1,950.00

## SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002336

**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

---

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

---

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, Manuel A. Hernández V, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

24-05-10

Fecha

[Firma]

Firma

Yo, Lic. [Firma], Notario Público de los del  
Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)  
señor(a) Manuel A. Hernández V, de generales que constan en el acto  
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional, República Dominicana, a los 24 días del mes de Mayo, del año 2010

Doy Fe,

[Firma]  
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.  
**Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.  
**Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.